Escritorio Guridico Trinchesse García & Asociados.

Centro Profesional Aníbal Dominifico, Piso 5, Oficina 5-D, de la ciudad de Barcelona, Municipio Simon Bolívar del Estado
Anzoátegui

Recibido el:

Alejandro Trinchesse Carrera

Abogado
Inpreabogado Nº 98.140

Yo CLAUDIO RAFAEL JIMENEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de

identidad Nº V-4.218.476, domiciliado en la ciudad de Lechería, Municipio Lic. Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui; actuando en mi condición de Presidente y único socio de la empresa CLUB SOCIAL SUBERO, CA.; debidamente registrada por ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, en fecha 24 de septiembre del 2004, inscrita bajo el Nº 15, Tomo A-59; modificada según Acta Asamblea de fecha 21 de octubre del 2010, y debidamente registrada el 29 de octubre del 2016 inscrita bajo el Nº 43, Tomo -55-A; y con su ultima modificación según Acta de Asamblea de fecha 19 de marzo del 2012, registrada el 21 de junio del año 2012, inscrita bajo el Nº 19, Tomo -45-A; inscrita por ante el Registro de Información Fiscal (RIF) del Servicio Nacional Integral de Administración Tributaria y Aduanera (SENIAT) bajo el Nº J-30199865-0, con domicilio fiscal en la Avenida Stadium con Avenida Municipal, Centro Comercial Judibana, Nivel Planta Baja, Local Nº 4, Sector Centro, de la ciudad de Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui; y encontrándome plenamente facultado según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de marzo del 2012, registrada el 21 de junio del año 2012, inscrita bajo el Nº 19, Tomo -45-A, a fin de dar cumplimiento al articulo 26 de la Providencia Administrativa Nº DS014, de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo del 2012, publicada en Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela bajo el Nº 39.895, de fecha 30 de marzo del 2012; por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico objeto de mi representada CLUB SOCIAL SUBERO, CA., antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil, realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tiene que ver con bienes, haberes, valores y títulos de actos o negocios que se consideren productos de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas.

En la ciudad de Puerto La Cruz, a la fecha de su presentación.

EL DECLARANTE

CLAUDIO RAFAEL JIMENEZ

CI. V-4.218.476

